Escrito por: Redacción Miercoles, 19 de Diciembre de 2012 16:31

Un momento del encuentro celebrado en la Universidad de Vigo

El Departamento de Traducción e Interpretación colabora con varias universidades y entidades en este programa piloto dirigido a la formación de intérpretes

La Universidad de Salamanca, a través del Departamento de Traducción e Interpretación, colabora en el proyecto "Speak Out for Support (SOS-VICS)", un proyecto europeo para la formación de intérpretes en el ámbito específico de la violencia de género patrocinado por la Dirección General de la Comisión Europea cuyo objetivo es la asistencia lingüística a las víctimas extranjeras de violencia de género en nuestro país.

La Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo, institución que coordina el proyecto, acogió a más de 150 participantes para la presentación de este proyecto, financiado por el programa Justicia Penal de la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. La Universidad de Salamanca, socia en este proyecto, estuvo representada en este encuentro por el profesor Jesús Baigorri Jalón, del Departamento de Traducción e Interpretación.

El objetivo del proyecto SOS-VICS es doble: Por un lado, detectar las necesidades de comunicación en las distintas fases de atención a las víctimas extranjeras de violencia de género y, en función de esas necesidades, diseñar materiales dirigidos a víctimas, intérpretes y profesionales para asegurar una mejor mediación lingüística.

Entre las personas que mostraron su apoyo a esta pionera iniciativa en su presentación se encontraban el rector de la Universidad de Vigo, Salustiano Mato, el fiscal general de Galicia, Carlos Varela, el alcalde de Vigo, Abel Caballero, así como otros socios colaboradores del proyecto tan diversos como las fuerzas de seguridad, asociaciones de inmigrantes, asociaciones de mujeres contra los malos tratos, profesionales de la

medicina forense, profesionales de la judicatura y, por supuesto, representantes de múltiples colectivos de traductores e intérpretes.

Las claves de SOS-VICS

El proyecto piloto se realizará en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Andalucía y Canarias con el objetivo de que la metodología y los resultados se puedan aplicar también a otras comunidades y a otros países de la Unión Europea con características similares a las de nuestro país en lo que se refiere a la población extranjera víctima de violencia de género.

El objetivo de SOS-VICS es crear recursos de formación para intérpretes en el ámbito específico de la violencia de género, de manera que lleven a cabo su trabajo como puentes en la comunicación de manera precisa y profesional en este ámbito determinado, puesto que presenta características contextuales diferenciadas del resto de situaciones de mediación lingüística. Además, el proyecto pretende contribuir a la concienciación y sensibilización de todas las partes implicadas sobre la necesidad de contar con profesionales en las interacciones mediadas con intérpretes, tal y como recogen la Unión Europea en su legislación sobre el derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales.

Como entidad cobeneficiaria, la Universidad de Salamanca ha recibido una asignación cercana a los 12.000 euros por su colaboración en este proyecto. Junto a la Usal, colaboran en este proyecto otras ocho universidades españolas de referencia: la Universidad de La Laguna, la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Vic, la Universidad Jaume I de Castellón, la Universidad de Granada, la Universidad de Alicante y Universidad de Vigo como coordinadora. Estos centros cuentan con el apoyo de toda una red de personas y entidades colaboradoras, como son la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales (APTIJ), el Instituto de Medicina Legal de Galicia (IMELGA), la Fundación Academia Europea de Yuste, la Red Vecinal de Mujeres contra los Malos Tratos de Vigo, la Fundación Ana Bella, la Unidad Orgánica de Violencia de Género del Cabildo de Tenerife, así como la jueza de Violencia contra la Mujer de Vigo, Paz Filgueira, y la fiscal Marisa Bargés.